Señora:

Blanca Aurora Caiza Jaguaco

Gerente General de la compañía de transporte de carga pesada "CIPTRALOAG S.A."

De muestras consideraciones:

Yo, Blanca Aurora Caiza Jaguaco, con C.C. 171040423-5, de estado civil casada, y el señor Sangoluisa Chicaiza Néstor Saúl con C.C. 171170860-0 de estado civil cadad,o hacemos llegar un extenso saludo a ustedes y por su intermedio a la noble institución a la que usted acertadamente dirige.

El motivo del presente tiene por finalidad solicitar de la manera más comedida a quien corresponda el registro de la siguiente transferencia de dos acciones de conforme con el siguiente cuadro

Cedente	C.C.	Cesionario	c.c.	Tipo de inversión	No. de acciones	V.U.	V.T.
Blanca Aurora Caiza Jaguaco	171040423-5	Sangoluisa Chicaiza Néstor Saúl	171170860-0	NACIONAL	dos	\$ 10.00	\$ 20.00

Cabe aclarar que tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana las acciones arriba detalladas han sido inscritas en el libro de acciones y accionistas de la compañía de transporte pesado "CIPTRALOAG S.A."

Atentamente:

Blanca Aurora Caiza Jaguaco

Cedente

C.C.1710404235

Sangoluisa Chicaiza Néstor Saúl

cesionario

C.C. 171170860-0

Héctor Oswaldo Quinatoa V

Machachi a, 22 de febrero del 2014

Señora:

Bianca Aurora Caiza Jaguaco

Gerente General de la compañía de transporte de carga pesada "CIPTRALOAG S.A."

De muestras consideraciones:

Yo, Blanca Aurora Caiza Jaguaco, con C.C. 171040423-5, de estado civil casada, y el señor Francisco Chango Choco con C.C. 180278854-5 de estado civil soltero hacemos llegar un extenso saludo a ustedes y por su intermedio a la noble institución a la que usted acertadamente dirige.

El motivo del presente tiene por finalidad solicitar de la manera más comedida a quien corresponda el registro de la siguiente transferencia de dos acciones de conforme con el siguiente cuadro

Cedente	c.c.	Cesionario	C.C.	Tipo de inversión	No. de acciones	V.U.	V.T.
Blanca Aurora Caiza Jaguaco	171040423-5	Francisco Chango Choco	180278854-5	NACIONAL	dos	\$ 10.00	\$ 20.00

Cabe aclarar que tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana las acciones arriba detalladas han sido inscritas en el libro de acciones y accionistas de la compañía de transporte pesado "CIPTRALOAG S.A."

Por la favorable atención que se dé a la presenté, anticipamos nuestros debidos agradecimientos.

Atentamente:

Blanca Aurora Caiza Jaguaco

Cedente

C.C.1710404235

Francisco Chango Choco

Cesionario

c.c./80 278854-5

Héctor Oswaldo Quinatoa V

Machachi, a 22 de febrero del 2014

Señora:

Blanca Aurora Caiza Jaguaco

Gerente General de la compañía de transporte de carga pesada "CIPTRALOAG S.A."

De muestras consideraciones:

Yo, señora Blanca Aurora Caiza Jaguaco, con C.C. 171040423-5, de estado civil casada, y el señor Manuel Gustavo Jaya Llamba con C.C. 0502228448 de estado civil casado hacemos llegar un extenso saludo a ustedes y por su intermedio a la noble institución a la que usted acertadamente dirige.

El motivo del presente tiene la finalidad solicitar de la manera más comedida a quien corresponda registrar las siguiente transferencia de una acción conformado con el siguiente cuadro.

Cedente	C.C.	Cesionario	C.C.	Tipo de inversión	No. de acciones	V.U.	V.T.
Blanca Aurora	171040423-5	Manuel Gustavo Jaya Llamba	0502228448	NACIONAL	una	\$ 10.00	\$ 10.00
Caiza Jaguaco							

Cabe aclarar que tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana las acciones arriba detalladas han sido inscritas en el libro de acciones y accionistas de la compañía de transporte pesado "CIPTRALOAG S.A."

Por la favorable atención que se dé a la presenté, anticipamos nuestros debidos agradecimientos.

ATENTAMENTE:

Blanca Aurora Caiza Jaguaco

Cedente

C.C.1710404235

Manuel Gustavo Jaya Llamba

Cesionario

C.C. 0502228448

Héctor Oswaldo Quinatoa V

Señora:

Blanca Aurora Caiza Jaguaco

Gerente General de la compañía de transporte de carga pesada "CIPTRALOAG S.A."

De muestras consideraciones:

Yo, Blanca Aurora Caiza Jaguaco, con C.C. 171040423-5, de estado civil casada, y el señor Ugsha Chusin Julio con C.C.1717043705 de estado civil soltero hacemos llegar un extenso saludo a ustedes y por su intermedio a la noble institución a la que usted acertadamente dirige.

El motivo del presente tiene la finalidad solicitar de la manera más comedida a quien corresponda registrar las siguiente transferencia de una acción conformado con el siguiente cuadro.

Cedente	C.C.	Cesionario	C.C.	Tipo de inversión	No. de acciones	V.U.	V.T.
Blanca Aurora Caiza Jaguaco	171040423-5	Ugsha Chusin Julio	1717043705	NACIONAL	una	\$ 10.00	\$ 10.00

Cabe aclarar que tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana las acciones arriba detalladas han sido inscritas en el libro de acciones y accionistas de la compañía de transporte pesado "CIPTRALOAG S.A."

Por la favorable atención que se dé a la presenté, anticipamos nuestros debidos agradecimientos.

Atentamente:

Blanca Lucyo
Blanca Aurora Caiza Jaguaco

Cedente

C.C.1710404235

Ugsha Chusin Julio

Cesionario

C.C. 1717043705

Héctor Oswaldo Quinatoa V

Señora:

Blanca Aurora Caiza Jaguaco

Gerente General de la compañía de transporte de carga pesada "CIPTRALOAG S.A."

De muestras consideraciones:

Yo, Blanca Aurora Caiza Jaguaco, con C.C. 171040423-5, de estado civil casado y el señor Rivera Quillupangui Franklin Javier Con C.C. 172317387-6, de estado civil soltero, hacemos llegar un extenso saludo a ustedes y por su intermedio a la noble institución a la que usted acertadamente dirige.

El motivo del presente tiene la finalidad solicitar de la manera más comedida a quien corresponda registrar las siguiente transferencia de una acción conformado con el siguiente cuadro.

Cedente	c.c.	Cesionario	c.c.	Tipo de inversión	No. de acciones	V.U.	V.T.
Blanca Aurora Caiza Jaguaco	171040423-5	Rivera Quillupangui Franklin Javier	172317387-6	NACIONAL	UNA	\$10.0	\$10.0

Cabe aclarar que tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana las acciones arriba detalladas han sido inscritas en el libro de acciones y accionistas de la compañía de transporte pesado "CIPTRALOAG S.A."

Por la favorable atención que se dé a la presenté, anticipamos nuestros debidos agradecimientos.

ATENTAMENTE:

Blanca Aurora Caiza Jaguaco

Cedente

C.C.1710404235

Rivera Quillupangui Franklin Javier

Cesionario

C.C. 172317387-6

Héctor Oswaldo Quinatoa V